

SESION ORDINARIA N° 27/2014

Fecha : 16 de septiembre del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 26 del 09 de septiembre del 2014.

CUENTA:

1. Se informa el Proyecto de Acuerdo N° 58/2012 sobre solicitud de patente de Supermercado de Bebidas Alcohólicas presentada por doña María Patricia Figueroa Cubillos; se aprueba su discusión y votación inmediata.
2. Se entrega informe de la Dirección de Administración y Finanzas con estado de la ejecución presupuestaria de la gestión municipal, para ser analizado en la próxima sesión.
3. Da lectura a una carta enviada por doña Verónica Valenzuela Escobar, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos mediante la cual agradece al alcalde y concejales Contreras, María T. Mora, Donoso, Ramírez y Santa María, dirigente, vecinos y funcionarios que le colaboraron y apoyaron con motivo de su enfermedad y operación quirúrgica a que fue sometida

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa de una reunión con la directiva de la Cámara de Comercio en la cual además de los temas conversados se le entregó una solicitud formal por la cual esta entidad pide se le entregue en comodato alguna dependencia para sede y oficina a la cual da lectura y respecto de la cual informa de las alternativas ofrecidas, solicita opiniones de los miembros del concejo quienes no se oponen a esta idea, por lo cual se redactará un contrato de comodato para entregarles provisoriamente el container que usaba el Juzgado de Policía Local y después la oficina que ocupa la empresa a cargo de la construcción del CESFAM, sin perjuicio de trabajar en un proyecto definitivo para que esta organización tenga una sede como corresponde.
2. Informa de una reunión sostenida con el Director Regional de Turismo quien ha propuesto a la comuna de Placilla como lugar de celebración del Día Internacional del Turismo, que se llevaría a cabo el 27 de septiembre próximo, a las 11,00 horas, la organización y gastos sería de cargo de SERNATUR, por lo cual se accedió por ser una oportunidad de proyectar la comuna a través de una exposición de expresiones artísticas siendo el compromiso de la municipalidad solamente facilitar la infraestructura y colaborar en su coordinación.
3. Informa sobre el término de un campeonato de fútbol organizado por los clubes no asociados de Villa Alegre, Lo Moscoso, La Dehesa Abajo y El Camarón, destacando el entusiasmo y fervor de los participantes que se notó en la gran cantidad de público en las graderías y donde la municipalidad entregó estímulos y premios a todos los participantes.
4. Se refiere a las actividades que se han estado realizando de acuerdo al programa oficial de Fiesta Patrias, entre los que cita el desfile en el sector de Lo Moscoso, que se realiza por segunda vez, destacando la presentación del club de huasos de la localidad y el trabajo sus organizaciones en la persona de don Armando Rebolledo presidente de la Junta de Vecinos y el director de la escuela y de toda la comunidad, también destaca el desfile de Rinconada de Manantiales el que cada año va mejorando por la participación de todas sus organizaciones que da cuenta del trabajo y dedicación de los dirigentes, felicita al concejal Contreras por el papel que le ha correspondido en esta actividad. Hace referencia al saludo que todos los años realiza la empresa Grenvic y su personal con motivo de las Fiestas Patrias que empezó con un saludo y esquinazo en el frontis de la municipalidad el Viernes pasado terminando con un almuerzo en Las Canchillas donde se realizó una representación sobre la historia del país destacando el talento y trabajo artístico de trabajadores de esta empresa.
5. Informa que para mañana a las 20,00 horas está fijada la inauguración de las ramadas, esperando que el concejo en pleno participe, al igual que en Tedeum, desfile y pihuelazo programado para el día Jueves 18 de septiembre.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 56/2014 para autorizar patente de alcoholes Restaurant de Turismo.

INFORME : se solicita el acuerdo del concejo municipal para autorizar patente de alcoholes giro Restaurant de Turismo, para que funciones en Camino Vejo N° 15 de San José de Peñuelas, solicitada por doña Loreto Orellana Orellana RUT: 13.780.045-4, se adjuntan los siguientes documentos: Resolución con autorización sanitaria, Iniciación de Actividades en el Servicio de Impuestos Internos, título de dominio de la propiedad, Declaración ante el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado de Recepción de Obra, Certificado de Antecedentes e informe de la Junta de Vecinos. Sin discusión y por unanimidad se autoriza la patente solicitada.

Proyecto de Acuerdo N° 58/2014 para autorizar patente de alcoholes Supermercado de Bebidas Alcohólicas.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para autorizar patente de alcoholes giro Supermercado de Bebidas Alcohólicas, para que funcione en local ubicado en el camino Rinconada de Manantiales s/n , solicitada por doña María Patricia Figueroa Cubillos RUT: 11.951.812-, se adjuntan los siguientes documentos: título de dominio de la propiedad, Iniciación de Actividades en el Servicio de Impuestos Internos, Autorización sanitaria del Ministerio de Salud, Certificado de Antecedentes, Declaración ante el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado de Recepción de Obra y certificado de la Junta de Vecinos.

Sin discusión y por unanimidad se autoriza la patente solicitada

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: solicita reparación para el camino frente al cementerio, felicita a las localidades de Lo Moscoso y Rinconada de Manantiales por la organización de los desfiles; agradece invitaciones de las juntas de vecinos Villa Rucalemu y Villa San Eduardo, felicita al organización del campeonato de clubes no asociados y a los ganadores; lamenta la descoordinación del acto organizado por la Greenvic que se modificó sin avisar; reitera el peligro que reviste para los niños los arcos de baby fútbol en la multi cancha de la Villa San Eduardo que no están empotrados al piso; destaca acto organizado por el jardín infantil Los Pampanitos que contó con la asistencia de la Intendenta, gobernadora, Seremis, Cores, el senador y alcaldes de otras comunas; felicita al grupo Papoal por el lanzamiento de su disco

SR. RAMIREZ: reitera solicitud y consulta sobre el infocentro para el sector urbano porque algunos jóvenes le han consultado al respecto; consulta por la existencia de vacantes en el programa de mano de obra para jefas de hogar que ejecuta la CONAF ya que algunas personas se han acercado a preguntarle; felicita al grupo Papoal por el lanzamiento de su disco y para quien solicita tener una especial consideración por su esfuerzo y trabajo realizado y que la municipalidad debe destacar y apoyar para que sea un precedente y ejemplo para otros grupos que se formen; se refiere a conversación con el encargado de proyectos deportivos quien le informó del estancamiento en su tramitación por lo cual cree necesario alguna gestión del alcalde ante la gobernación provincial ya que algunos de estos proyectos dependen de esta autoridad.

SR. DONOSO: felicita a las localidades de Lo Moscoso y Rinconada de Manantiales por los actos de celebración del aniversario patrio por su entusiasmo y novedades que presentan; destaca la organización del campeonato de fútbol para clubes no asociados a cargo de la oficina del deportes y felicita a don César López por el papel que tuvo en esta actividad y también en las competencias de Brisca y Rayuela que se llevaron a cabo con motivo de las Fiestas Patrias, expresa su deseo que todas las festividades terminen de buena forma deseando muchas felicidades a los miembros del concejo.

SR. GALAZ: expresa sus felicitaciones a las localidades de Lo Moscoso y Rinconada de Manantiales con motivo de los desfiles organizados, valorizando el aporte que hacen las organizaciones, también felicita al campeonato de fútbol de los clubes no asociados, a los campeonatos de brisca y rayuela y a todas las actividades que se realizan con motivo de los 204 años de independencia nacional; se refiere al gasto municipal en personal que trabaja en programas sociales, como la EGIS, Fomento Productivo y Oficina del Deporte, donde la municipalidad poco y nada puede mostrar, lo que se debe en gran medida a improvisación y falta de planificación, señala que un programa social necesita de objetivos y metas claras, funciones y responsabilidades claramente establecidas y una jefatura empoderada, esto se nota en la Oficina de Deporte y EGIS, por citar algunos casos, cree que al aprobar el presupuesto para el próximo año, es la oportunidad para corregir estas deficiencias, por lo cual, solicita que cada programa social que se financie con el presupuesto municipal tenga como respaldo una explicación y justificación de los objetivos, un presupuesto detallado con los gastos, descripción de la organización interna en cada programa con las funciones y responsabilidades del personal que se contrate y las metas a cumplir ya que si ahora existe una SECPLAC no hay excusas para no cumplir con esta obligación mínima. En otro punto señala, a raíz de lo que informó el señor alcalde la sesión pasada de ordenar sumarios si se originan déficit en el presupuesto, pide que tenga la misma preocupación para terminar los dos sumarios iniciados hace casi dos años a funcionarios de salud y que hasta la fecha no hay ningún resultado. Finalmente, en relación a lo informado en la sesión pasada que existirían los fondos para el proyecto de la sede de la UCAM, señala su deseo que su licitación e inicio de las obras se realice este año.

SRA. Ma. TERESA MORA: felicita al sector de Lo Moscoso y a todas sus organizaciones por su desfile y también a Rinconada de Manantiales por lo mismo, al concejal Contreras por su trabajo y discurso, felicita al señor alcalde por todas las actividades en que ha participado por su espontaneidad en el discurso, felicita a la Unión Comunal por el cocimiento, al grupo Papoal por el lanzamiento de su disco, a la Directora y personal del jardín infantil Los Pampanitos, le agrada que se haga en Placilla la celebración del Día Internacional del Turismo porque le dará mucho realce y que lamenta que se tope con la charla de la sicóloga Pilar Sordo. Informa haber conversado con don Manuel Prado Solís, propietario de la Mina Las Mercedes ubicada en Rinconada de Manantiales, a quien cree que la municipalidad debe

apoyarlo por ser un buen emprendimiento como fuente laboral en la extracción de distintos tipos de piedra y relacionarlo con el proyecto Tren del Vino, se trata de una mina inscrita que cuenta con el apoyo de la SEREMI de Minería. Desea a todos sus colegas, señor alcalde y toda la comuna unas felices fiestas patrias que sea una festividad sana y sin incidentes que lamentar.

SR. CONTRERAS: felicita a todas las actividades en que le ha correspondido participar como el desfile, de Lo Moscoso, lanzamiento del disco del grupo Papoal, el cocimiento, la actividad de la empresa Greenvic y las organizadas por las villas Rucalemu y San Eduardo, todo lo cual demuestra el interés de sus dirigentes de hacer propia la celebración de las fiestas patrias; a nombre de las organizaciones de Rinconada de Manantiales trasmite sus agradecimientos a las autoridades de la comuna por su presencia en el desfile que le dio otro plus a las actividades y que lamenta y entiende la ausencia del concejal Ramírez que envió sus excusas y que su papel en esto ha sido de mero facilitador correspondiendo a sus dirigentes el trabajo y esfuerzo para sacar adelante estas actividades. En otro punto, señala su preocupación porque le hubiese gustado haber recibido mucho antes el informe financiero que se entregó en esta sesión y poder tener respuesta a muchas consultas que se hacen sobre subvenciones, ayudas sociales, compromisos que existen con el fútbol, solicitud de aporte para un viaje del Centro de Padres de la Escuela de La Tuna, para lo cual lamentablemente no se podrá llevar ninguna respuesta. Finalmente felicita a los vecinos que han iniciados emprendimientos a través de la actividad comercial por generar oportunidades de desarrollo y crecimiento del punto de vista económico y social y al mismo tiempo sea un incentivo para que los actuales locales se superen y ofrezcan mejores alternativas de comercio para la población.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales:

Comparte la preocupación del concejal Contreras por las peticiones que no se han podido atender, consta al concejo que el informe financiero se solicitó hace un mes atrás y que por existir otros informes atrasados requeridos por la Contraloría y ahora se ha recibido este que son sólo números sin una explicación clara y montos definidos por lo que es un informe a media, agrega que existe un saldo final de caja superior a M\$ 1.000 que permitiría hacer alguna modificación urgente. Señala tener una opinión distinta respecto de lo señalado por el concejal Galaz sobre la EGIS, la Oficina del Deporte y SECPLAC, agrega que nunca antes en la historia de Placilla habían existido tantos proyectos de viviendas y que se diga que la EGIS no funciona no le parece y sobre la Oficina del Deporte le corresponderá al concejo decidir si continúa o no, sobre SECPLAC en este corto tiempo que lleva funcionando tiene un banco de proyectos que no se había visto en este municipio, en relación al proyecto de la UCAM señala que no se puede licitar aún porque el presupuesto disponible de M\$ 178000 corresponden a ítems del año 2011

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 11,15 horas.

(FDO.): TULLIO CONTRERAS ALVAREZ, Alcalde, Presidente del Concejo, MARIO CARVAJAL CORREA
Secretario Municipal.